

RECLAMA CON LOS FESTIVOS QUE TE DEBEN DE 2025



Tras la recogida de miles de reclamaciones individuales, te recordamos que **sigue abierto el plazo** para que reclames los días festivos que coincidieron con tu descanso durante el año **2025**



¿EN QUÉ CASOS SE PUEDE RECLAMAR?

Si tu jornada es de lunes a viernes, y algún festivo cayó en sábado, o si tu jornada es de martes a sábado, y algún festivo cayó en lunes



¿QUÉ FESTIVOS SE PUEDEN RECLAMAR?

Locales, autonómicos y nacionales que coincidieran con tu día de descanso



¿POR QUÉ RECLAMAR INDIVIDUALMENTE CON CCOO?

Además de exigir que se regule a futuro, es muy importante reclamar individualmente los atrasos de 2025, ya que son tuyos y Correos te los debe



¿HAY QUE PAGAR PARA RECLAMARLOS?

¡NO! RECLAMAR ES GRATIS
PARA AFILIADOS/AS A CCOO

**NO LE DES MÁS VUELTAS,
RECLAMA TUS DÍAS DE 2025
MIENTRAS ESTÉ ABIERTO EL PLAZO**



**CCOO DEFIENDE TUS
DERECHOS FUTUROS, Y
RECLAMA LO ATRASADO
QUE TE DEBE LA EMPRESA**

